

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS****4381***Notificación del requerimiento de subsanación de deficiencias relativo al recurso de reposición interpuesto por la Associació de Geòlegs de les Illes Balears contra el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 5 de febrero de 2016*

Habiéndose intentado, por los medios legalmente establecidos, la notificación personal del requerimiento del director general de Función Pública i Administraciones Públicas, de 18 de marzo de 2016, de subsanación de deficiencias relativo al recurso de reposición interpuesto por la Associació de Geòlegs de les Illes Balears contra el Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 5 de febrero de 2016, por el cual se aprueba la modificación de relación de puestos de trabajo correspondientes al personal funcionario i laboral de la Administración de la Comunitat Autònoma de les Illes Balears (BOIB nº18 de 6 de febrero de 2016) considerando que no hay constancia en el expediente de su recepción por la persona interesada, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, por el presente anuncio, se pone en conocimiento de la Associació de Geòlegs de les Illes Balears, que el director general de Función Pública y Administraciones Públicas ha hecho requerimiento de subsanación de deficiencias y se le comunica que, dispone de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para dicha subsanación.

El contenido del requerimiento se encuentra a su disposición en la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, calle Francesc Salvà, s/n, Es Pinaret, Es Pont d'Inca (Marratxí). Transcurrido el plazo mencionado sin efectuar ninguna actuación se entenderá que ha desistido de su petición i se procederá a su archivo sin más trámite.

Nº Exp.: RR/49/2016/DGFPAP/SRJ

Persona interesada: Associació de Geòlegs de les Illes Balears

Marratxí, 19 de abril de 2016

El director general

Pedro J. Jiménez Ramírez

